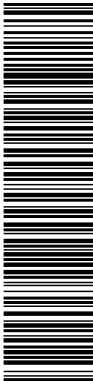


DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO INFORMACION PUBLICA BOPA 8 -7-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 76SXI-7JJS5-NX2YY Fecha de emisión: 8 de Julio de 2024 a las 8:39:24 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15206890 76SXI-7JJS5-NX2YY 5485234019F8D8C57E98C7D9F2F9FC017C0E0FC8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NÚM. 132 DE 8-VII-2024

1/1

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE OVIEDO

ANUNCIO. Información pública de la propuesta de estructura de costes y fórmula de revisión de precios del contrato de servicios de recogida y transporte de residuos y limpieza viaria en el término municipal de Oviedo.

Anuncio

La Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el 30 de mayo de 2024, acordó delegar en el Concejal de Gobierno de Licencias y Disciplina Urbanística, Servicios Básicos la realización de cuantas actuaciones preparatorias y actos de impulso del expediente de contratación del "Servicio de limpieza viaria y recogida de residuos del municipio de Oviedo" (entre los que se incluye el informe preceptivo valorativo de la estructura de costes y demás que sean necesarios) para su posterior aprobación por la Junta de Gobierno Local.

Por resolución n.º 2024/9759 del Concejal de Gobierno de Licencias y Disciplina Urbanística, Servicios Básicos, de fecha 24/06/2024, se ha aprobado la propuesta de estructura de costes y fórmula de revisión de precios del servicio de recogida y transporte de residuos y limpieza viaria en el término municipal de Oviedo.

En función de lo previsto en el art. 9.7 del Real Decreto 55/2017 de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015 de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, se procede al trámite de información pública por plazo de veinte días, desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, para que los interesados en el expediente puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas.

La propuesta de estructura de costes y fórmula de revisión de precios se encuentra a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Oviedo (<https://sede.oviedo.es>).

En Oviedo, a 25 de junio de 2024.—El Concejal de Gobierno de Licencias y Disciplina Urbanística, Servicios Básicos.—Cód. 2024-05675.

Cód. 2024-05675

<https://sede.asturias.es/bopa>